

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.631

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 7'50

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6428 ALICANTE Jueves 1 de Octubre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

ESPEJO DE LAS HORAS

LA CUESTION RELIGIOSA

Por PEDRO DE REPIDE

De una manera trabajosa y sin dar gusto a tirios ni a troyanos ha sido aprobado el artículo primero de la Constitución, y después del accidental parto aún tendrá que ser revisado porque los partidarios del unitarismo al mismo tiempo que afirman que el castellano era el idioma oficial de la República, demostraban no poseer bien la lengua romance, puesto que declaran que España es una república integral. ¿Integral de qué? Porque integral es la parte que entra en la composición de un todo. Habrán querido decir que era una República íntegra. ¿Pero entonces, por qué no lo dijeron en el solemne y trascendental instante de asentar la base de la codificación política?

En menos de un mes debió quedar ya aprobada la Constitución y así debió hacerse para evitar al país los peligros de una situación incoherente. La Constitución podía y debía estar vigente y elegida la persona que habría de asumir la jefatura del Estado. La obra constructiva estaría comenzada, y ya hubiera quien pudiera convocar Cortes ordinarias y resolver una crisis eligiendo nuevo gobierno.

Pero todavía al cabo de dos meses nos hallamos al principio de la discusión constitucional. Y he aquí que comienza una de sus partes más áridas que podía estar evitada si el gobierno provisional actuando en sus actos iniciales como los primeros gobiernos revolucionarios de otros países, hubiera dejado resulta de una manera taxativa y plena la cuestión religiosa con la separación de la Iglesia y el Estado.

Sin embargo, estamos abocados a un debate enojoso para el cual se preparan las huestes derechistas en el Parlamento, que contarán con el apoyo de los llamados agrarios (¡oh, evocación de los ásperezos cerros y de los campos cubiertos de verde pastoreaje!) y con el de algunos republicanos de la zona templada por costumbre de confortarse al abrigo del sol que más calienta.

El notorio y constante acuerdo gubernamental de los elementos de derecha del gobierno con la representación pontificia, hace temer que continuará la relación con Roma. Relación desigual y no correspondida. Apenas instaurada la República, la primera fotografía que pudimos llamar social en el sentido mundano, del presidente del gobierno provisional, fué al lado del Nuncio en un salón de la embajada de la dictadura portuguesa. El hecho fué suficientemente comentado y quedó irrefutable e indeleble el documento gráfico. Sin embargo, muy pocos días después, Roma se negaba a recibir al embajador que la República española enviaba a la ciudad del Vaticano. Y hay que tener en cuenta que el representante designado por España, aparte de sus méritos, era por su temperamento y su idoneidad para el caso el que menos recelos podía despertar en la curia pontificia.

La república, pues, era no a la persona del presupuesto embajador, sino a la nación española que en uso de su libérrimo derecho y de su explícita voluntad había adoptado la forma republicana para su régimen. Sin embargo, el procurador diplomático del Papa, a pesar de aquella falta de reciprocidad, seguía actuando en España y prosigue su ejercicio y su mediación.

La revolución de 1868 fué más radical y aun cuando declaró la continuidad del sistema monárquico, iba encaminada a dar la batalla al ultramontanismo. En 1872, el gobierno de don Amadeo dirigió resueltamente a la separación de Roma, a la independencia de la Iglesia española. Era natural que el hijo de Víctor Manuel, el unificador de Italia que había terminado con el poder temporal del Papa, presidiere la liberación eclesial de España. Es un episodio casi desconocido de la historia de ese período y del que con el necesario detenimiento me ocuparé algún día, pero baste referir que fueron hechos dos nombramientos episcopales orientados a semejante fin. Uno, el de don Pedro Lorente para el arzobispado de Santiago de Cuba y otro, el de don Luis Alcalá Zamora, tío del actual jefe del gobierno, para el obispado de Cebr. La elevación de Lorente al arzobispado de Cuba tenía por fin esperar a que vacase el de Toledo y nombrar para la villa primada a ese prelado, que declararía la libertad de

la Iglesia hispana, lo cual era después de todo volver a la tradición eclesial vernácula.

La República sostuvo el mismo criterio y lo corroboró Cánovas del Castillo que era regalista como los políticos del siglo XVIII. Pero la restauración venía con un gran ímpetu reaccionario y el ultramontanismo, recobró vigoroso sus pérdidas baharates. La República actual se siente también concordataria, cuando tan fácil le era haberse evitado toda preocupación de ese linaje. De igual manera que no tiene por qué tratar con rabinos ni con pastores evangélicos, ni con el almudán ni con el pope, ni con el brahman, no debe tener como con ellos con los jerarcas del catolicismo más relación que la que le compete con todo ciudadano libre en sus opiniones y en la libertad de sus actos pero sujeto al mandato equitativo de las leyes.

Por de pronto ya se sabe que los jesuitas que salieron de Madrid precipitadamente cuando los sucesos del 11 de Mayo y se reunieron en Loyola decididos a emprender la marcha fuera de España, han creído ya que no hay motivo para el éxodo, y se disponen a regresar a Madrid. Ya se anuncia la reapertura del curso en el Instituto y Escuelas de la calle de Alberto Aguilera que apenas si conserva de aquel día la sombra de la huella socarrada en una de sus puertas laterales.

Prudencia. Serenidad. Espíritu de justicia. Sí. Pero por ello, en nombre de esos mismos principios, que no se desvirtúe el sentido de la revolución y no se provoque al pueblo con el engaño de un desengaño más.

PEDRO DE REPIDE
(Prohibida la reproducción).

Nota de la Alcaldía

NUEVAS ESCUELAS

La semana próxima se abrirán las siguientes escuelas Nacionales de nueva creación: Una de niños, una de niñas y una de párvulos en la calle de Madrid (Arrabal Roig).

Una de niños en el Barrio de Santa Cruz.

Una de niños, con tres secciones, y otra de niñas (con tres secciones) correspondientes al Barrio de San Blas, en el nuevo edificio de la Diputación Provincial.

Una de niños en la Partida de los Angeles.

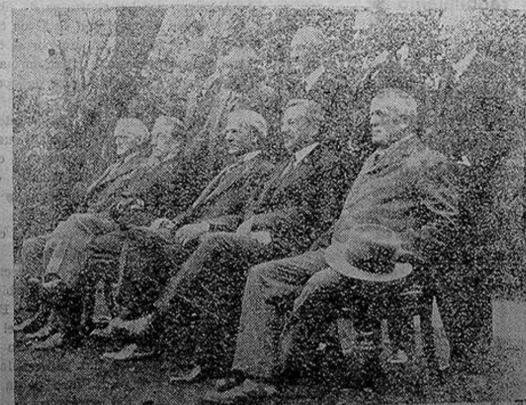
Una de niños y una de niñas en el Barrio Obrero.

En días sucesivos y a medida que los locales queden habilitados y se complete el material correspondiente, abrirán el curso otras nuevas escuelas Nacionales en Ciudad Jardín, Benalúa y Barrios de Santo Domingo y Carolinas.

30 - 9 - 1931.

Carlos Sanjuán
DENTISTA

Díaz Moreu 82 r.
Consultas de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE



Inglaterra. — El Gabinete Inglés, reunido para establecer su programa de economías. De izquierda a derecha: Lord Reading, Mr. Baldwin, Mr. Mac Donald y Mr. J. H. Thomas.

Contra una propaganda tendenciosa

Los Jesuitas y los leproso

Por JULIO BEJARANO

Del prestigioso diario «Crisol» transcribimos el siguiente importante trabajo, de interés nacional, pero singularmente para Alicante:

«En trance de discutirse por las Cortes Constituyentes la solución definitiva de nuestro problema religioso, es lógico que la propaganda confesional se preocupe de demostrar por todos los medios a su alcance que la expulsión de algunas Ordenes religiosas produciría alteraciones irreparables en ciertos aspectos de la vida nacional.

Faltos tales propagandistas de argumentos sólidos y convincentes, recurren en estos días a enumerar los servicios prestados por determinadas Comunidades en lo que se refiere a la asistencia de enfermos, y dan a entender bien a las claras en sus hojitas de propaganda, profusamente repartidas, los perjuicios que seguirían a la supresión de estas funciones que de modo tan caritativo ejercen.

Escapa, por ahora, a nuestro propósito, estudiar en conjunto el importantísimo problema de la asistencia a enfermos; pero es seguro que una investigación imparcialmente realizada entre médicos con práctica hospitalaria y entre los propios enfermos, opinión esta última de excepcional importancia, y de la que suele prescindirse, daría resultados en abierta contraposición con los fines perseguidos por estos activos propagandistas religiosos.

Voy a limitarme, concretamente, al comentario de unas hojas de propaganda que con el título de «Los Jesuitas y los leproso» circulan abundantemente por Madrid, y sospecho que por toda España.

El tema es, a no dudarlo, propicio para despertar toda suerte de sentimentalismos. La lepra es enfermedad que horroriza de tal manera al prófano en Medicina e incluso a muchos médicos, que difícilmente podría hallarse un término de comparación. La repugnancia a los leproso ha determinado siempre en la sociedad un movimiento instintivo de evasión, y el hombre sano no quiere conocer otra cosa de estos infecciosos enfermos, más que saberlos reclusos de por vida, aunque, desde luego, en las mejores condiciones posibles. Pero en realidad estas condiciones no preocupan con exceso. Lo importante es la reclusión. No tengo noticias de que se haya constituido nunca una benéfica Junta de Damas para aliviar la situación de los leproso.

Estas ideas, que no son más que expresión de un feraz egoísmo, se mantienen, sobre todo, por dos creencias erróneas: la de que la lepra es y la de que es una de las enfermedades de más fácil contagiosidad. Insistimos en que ninguna de ambas creencias es exacta, pero en lo referente al contagio la inexactitud es más palmaria, puesto que la lepra es, inmodificable por los tratamientos seguramente, de las infecciones que con mayor dificultad se transmiten.

Es importante afirmar esto para dar la sensación justa de que los que andan y se mueven entre leproso son, en absoluto, más dignos de alabanza ni están expuestos a mayores riesgos que los que cuidan enfermos de otra naturaleza. Lo único que se necesita seguramente para asistir leproso es un poco más de paciencia, por lo largo y complicado de las curas y un poco más de buen estómago, empleando la justa expresión vulgar. No creemos que por tan poca cosa valga la pena hablar de heroísmo, de

abnegación ni de tantos tópicos como con frecuencia se esgrimen.

Pues bien, en la hojita a que dedico este comentario se advierten bien pronto sinuosidades de redacción y hasta de impresión, que tratan de dar una idea completamente falsa de lo que representa la asistencia de los jesuitas a los leproso en nuestro país.

Aquellos que no prestan más que una atención superficial a este género de propaganda y se conforman con leer lo escrito con caracteres desatados (dato que los propagandistas jesuitas conocen y aprovechan), se informarán rápidamente de que los jesuitas tienen trece leproserías sostenidas y aún algunas erigidas por ellos mismos, con un total de 8.600 enfermos.

Más abajo, en tipo pequeño de letra se informará el lector que verdaderamente sea curioso, de que no se trata de España, sino que este número de leproserías y de yeprosos se refiere a todo el mundo. No podía menos de ser así, porque, por fortuna, el número de leproso españoles no alcanza, ni con mucho, esa cifra. Pero por de pronto, el efecto se busca y tal vez se logre en bastantes casos. ¿Qué saben la inmensa mayoría de los lectores de estas hojitas respecto a la cifra aproximada de leproso en España.

Aceptemos esta cifra de 8.600 leproso asistidos por jesuitas en todo el mundo. Las estadísticas más recientes dan una cifra aproximada de 3.000.000 de leproso distribuidos por nuestro planeta. No se puede pensar, por lo tanto, en la posibilidad de un conflicto mundial por el hecho de que faltase la asistencia jesuita a aquel número de enfermos.

Pero no se trata de eso, sino de nuestro problema, del de España. La única leprosería española que se menciona en esta hoja de descarada propaganda política, como erigida y sostenida por jesuitas, es la de Fontilles (Alicante).

Me anticipo a declarar que no conozco personalmente esta Institución, pero tengo de ella referencias que juzgo exactísimas, procedentes de enfermos que han hecho largas estancias en esa leprosería, y de médicos que la conocen perfectamente en sus menores detalles. No hay duda ninguna de que la tal leprosería fué erigida por un jesuita. Tampoco es discutible que se trata de la mejor Institución de este género que cuenta España. Los servicios médicos están atendidos con la justeza que es exigible. Los únicos puntos a discutir son el sostenimiento y la organización.

Dicen los propagandistas jesuitos, y acepto el dato como exacto, que se invierten en el sostenimiento de la leprosería unas 300.000 pesetas para atender a un número aproximado de 180 enfermos. Nada se dice acerca de la procedencia de esa cantidad, acaso con la piadosa intención de que se sospeche que es la misma Comunidad la que atiende al sostenimiento de la enfermería. Aparte de que esta idea no puede profesarse na que de escasa utilidad práctica. De este modo, resultaría que Galicia quedaría convertida de hecho en un coto exclusivo de sus naturales, en cuanto al ejercicio de funciones con carácter público. En cambio, los gallegos que las ejercen en el resto del territorio español, continuarían en la misma situación, y con derecho a aspirar a otras. ¿Es posible que se consienta tamaña desigualdad? Porque, aparte otros reparos, conviene señalar que si a la pobreza natural de Castilla, al inveterado abandono

periódicos que el «Diario de Valencia», y si acaso, «El Debate».

Existen (y quiero suponer que ya no se utilicen por la oposición de los médicos, pero, desde luego, se han utilizado) unas celdas de aislamiento que encubren un repugnante sistema de reclusión al que no se tiene ningún derecho, y menos tratándose de enfermos. Creemos que no puede tolerarse más este rigorismo confesional opuesto a la más elemental norma del derecho de gentes.

En muchos asuntos de nuestra España ha sonado la hora de las responsabilidades. ¿Es posible que no lleve para este problema? ¿Es posible que sobre una organización vergonzosa se apoye impunemente una propaganda política innoble? Creo haber cumplido con mi deber dando la voz de alerta.

Para EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

El Estatuto gallego

La actitud de una parte de Galicia, propugnando con ardimiento la aprobación de su Estatuto, elaborado tiempo ha, constituye una singular revelación, de la que podemos deducir comentarios y consecuencias.

En tiempos de los reyes católicos, cuando la lucha entre Doña Isabel y Doña Juana, Galicia tomó el partido de Portugal. A partir de este hecho, por el que aquellos reyes le impusieron un durísimo castigo, su historia queda absolutamente confundida con la del resto de España y siéntese sus mismos anhelos e inquietudes, separándose de manera definitiva de todo acercamiento espiritual hacia Portugal, no obstante su afinidad de lenguaje y costumbres. En la Guerra de Sucesión — consecuencia del entronizamiento de los Borbones — se decidió en favor de Felipe V, posteriormente, en la Guerra de la Independencia, se sublevó en masa contra los invasores franceses, luchando donosamente por librar a España del yugo extranjero.

A fines del siglo XIX se inicia un renacimiento galleguista, limitado a la propaganda en pro del cultivo más intenso de la lengua vernácula; hasta que, a partir del año 1914, dicho movimiento toma un carácter político, francamente nacionalista a imagen y semejanza del catalán, con peticiones inmoderadas, reproches e insultos para la calumniada y sufrida Castilla. Pero es justo reconocer que jamás tuvo fuerza preponderante alguna, como lo demuestra el hecho de que no lograran nunca ninguna representación en Cortes; indicio probativo de que el pueblo gallego permanecía ausente de aquel nuevo problema que se le planteaba y que este problema quedaba circunscrito a un reducido grupo de literatos, quizá de los fracasados, según frase aguda del insigne Unamuno, aplicada a los promotores de determinados Estatutos.

No podía tener ambiente el movimiento nacionalista gallego, entre otras causas, porque una buena parte de los hombres públicos que gobernaron España, en los últimos tiempos, ha sido naturales de Galicia. Además un crecido número de funcionarios del Estado español son también gallegos. Pero, ante los hechos producidos, he de reconocer mi error, puesto que la Federación Republicana Gallega, que en un principio suponíamos se trataba solo de una organización regional, autónoma en su funcionamiento, pero sin tendencias a un autonomismo excesivo, al estilo catalán, preconcina ahora, el Estatuto que estuvo inspirado, según creo, por dicha agrupación y el cual tiene tan acentuada tendencia galleguista que establece la obligación para todos los funcionarios públicos que desempeñen cargos en territorio gallego, de conocer tal idioma. Y ello significa eliminar a todos lo que no sean naturales de la región, habida cuenta de que es difícil que cualquier ciudadano del resto de España se decida a aprender una lengua — en verdad dialecto del portugués — utilizada solo por un millón de habitantes y, por ende, de escasa utilidad práctica. De este modo, resultaría que Galicia quedaría convertida de hecho en un coto exclusivo de sus naturales, en cuanto al ejercicio de funciones con carácter público.

En cambio, los gallegos que las ejercen en el resto del territorio español, continuarían en la misma situación, y con derecho a aspirar a otras. ¿Es posible que se consienta tamaña desigualdad? Porque, aparte otros reparos, conviene señalar que si a la pobreza natural de Castilla, al inveterado abandono

periódicos que el «Diario de Valencia», y si acaso, «El Debate».

Existen (y quiero suponer que ya no se utilicen por la oposición de los médicos, pero, desde luego, se han utilizado) unas celdas de aislamiento que encubren un repugnante sistema de reclusión al que no se tiene ningún derecho, y menos tratándose de enfermos. Creemos que no puede tolerarse más este rigorismo confesional opuesto a la más elemental norma del derecho de gentes.

En muchos asuntos de nuestra España ha sonado la hora de las responsabilidades. ¿Es posible que no lleve para este problema? ¿Es posible que sobre una organización vergonzosa se apoye impunemente una propaganda política innoble? Creo haber cumplido con mi deber dando la voz de alerta.

en que siempre la tuvieron todos los Gobiernos, se agrega el establecimiento de aquellas ventajas egoístas que reclaman varias regiones, ¿qué habría de hacer entonces?

Pero el más extremista de los conceptos de este Estatuto, se refiere a la petición de recabar el derecho del nombramiento de cónsules gallegos en aquellas naciones donde la población gallega sea numerosa. Y ante una demanda tan insólita, cabe preguntarse: ¿es que los gallegos no tienen derecho al desempeño de los cargos consulares, con arreglo a la legislación española? ¿Es que los cónsules españoles no consideran y tratan por igual a los naturales de todas las regiones de España? Y si es que esta pretensión quiere significar que los cónsules españoles no cumplen adecuadamente las obligaciones del cargo, que reclamen contra ello dentro de la legalidad, y pidan al Gobierno la aplicación de las sanciones oportunas para quienes se hayan hecho acreedores. Eso es lo legítimo y congruente, porque todos los españoles observamos a veces negligencias en un mayor o menor número de funcionarios, sin que, por ello, se nos ocurra pensar que de tales deficiencias tenga la culpa el gobierno de España o que vayamos a hacerlo mejor los nacidos en el pueblo o región de cada uno.

CRISTOBAL AMOROS

Rápida

Me entero de que el reputado facultativo don Pascual Pérez, que fué meritisimo decano de la Beneficencia Municipal y que al jubilarse continuó con todo entusiasmo y desinterés al frente de la sección de Puericultura, ha solicitado que se le releve de esta misión por tener que dedicarse casi exclusivamente a otro trabajo que considera igualmente beneficioso para su querido Alicante.

Lamentable es tal decisión porque hemos podido apreciar lo encerrado que estaba en lo que denominamos «Gota de Leche», la actividad juvenil con que atendía a esta institución tan bendecida por muchas madres. Digo lo de juvenil, porque se trata de un hombre ágil, animosamente optimista, tan equilibrado en sus energías físicas, que aún funcionan al unísono cerebro y corazón.

Puede disculparse esa determinación si verdaderamente es otra labor altruista la que irresistiblemente le atrae en su jamás desmentido alicantinismo y amor a los dolientes y necesitados.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

EN TORNO AL ESTATUTO VALENCIANISTA

El lector que nos haga el honor de leer lo que en estas prestigiosas columnas venimos publicando don José Ferrandiz Torremocha y el modesto escritor de barrio que es Juan de Benalúa, habrá visto claramente que el autor de «La cremá» no ha demostrado en su contestación obligada, a pesar de decir que por cortesía, que estoy equivocado el suponer que quiso rebatir lo que dije el día 23, por la fuerza de tantas alusiones.

El diccionario que ha buscado Torremocha para destruir mi idea o proposición de que Murcia ingrese en la región, no le ha servido más que para abundar en mi favor ya que todos sabemos que Murcia, en clima, producción etc. no es dispar de Valencia y Alicante.

Si el rey Jaime I se hubiese acordado de venir al barrio de Benalúa a comunicarme aquellos hechos, me hubiese comunicado que: «Cuando la entidad política que con el título de Reino de Valencia el Conquistador en 1238... los límites del Reino de Valencia abarcan desde los confines de Cataluña hasta Híjona... Lo que ya no hubiese podido comunicarme don Jaime el Conquistador es que en 1304, fallado el pleito que sostenían los Reinados de Aragón y Castilla por el reparto del Reino de Murcia, se aumentó el de Valencia con los términos de Alicante, Elche y Guardamar. Esto sí que es lamentable para el brillante cronista de «La Libertad»; que no sepa buscar en una geografía tan estimable como la que anuncia en su escrito.

Por no tener costumbres de periodista profesional, al encontrarme con el compromiso de nombrar muchas veces al autor de «El cantar de los pinares», aludi a todas sus obras que el califico de modestas y que hablan de un teatro alicantinista; de un teatro escrito en dialecto alicantino que es algo distinto del valenciano. Así es que es todo lo contrario de lo que yo quisiera hacer resaltar, lo que ha entendido tan elevado cronista a quien pido perdones por ser yo la causa de

que haya descendido y abandonando su estilo nos tilde de eguanoos que se arrastran buscando todos los detritus a todos los que opinamos en este asunto tan importante como el del Estatuto Regional de una manera alicantinista, y digo opinamos porque fueron muchas las adhesiones que mereció mi artículo del día 23 de septiembre.

Ferrandiz Torremocha sin su estilo nos ha defraudado y sobre todo que no dice y está en la obligación de ratificar sus palabras, que provincia es la que hizo variar la Región «encastillada en su lengua»; «que se apartó de donde estaba, del antiguo reino de Valencia». Eso sigue siendo un enigma.

No deben servir las columnas de un diario como EL LUCHADOR para rendir batallas personales, pero no hay otro remedio que decir al señor Torremocha que nunca pensé emplar-me (¿para qué?) y mucho menos que sirviera de taburete el crítico de Música y Arte de EL LUCHADOR.

Los modestos escritos que me hacen el honor de insertar aquí son hijos de un acendrado amor a Alicante, a nuestra tierra, en lo que no cedemos a nadie que quiera alardear de alicantinista, y por... un poco de afición a «escribidos»...

de Benalúa.

Círculo Republicano de Campoamor

Esta noche a las diez se celebrará en el Círculo republicano establecido en la avenida de Alcoy un gran mita de tendencia anticlerical, en el que tomarán parte el ilustrado médico y decidido luchador don Angel Pascual y Devesa y el alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell.

Al acto quedan invitado los socios de todos los círculos republicanos de la ciudad.

Lea El Luchador

Asamblea del Partido Radical Socialista

Se convoca a todos los afiliados a este partido el domingo, cuatro del corriente, en el local del Orfeón a las cinco de la tarde, con el siguiente Orden del Día:

Cuestión de la enseñanza confesional.
Nombramiento de Delegados para la Junta Provincial.
Comisión de Propaganda.
Alicante, 1 de Octubre de 1931.

El Presidente,
RAFAEL RAMOS

El Secretario accidental,
I. GUARDIOLA

Se reciben diariamente frescos en

Bodegas Colón

Sidras... Naturales y espumosas

Cerveza LA ROSA BLANCA

Avenida Zorrilla, 12

Jerez-Quina FONTAN

España y el Vaticano

El cardenal Segura separado del clero español

Manifestaciones del ministro de Justicia

La visita que el representante diplomático del Papa en España hizo ayer al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación y Justicia...

lo entregamos íntegramente al Parlamento, y éste es el que habrá de decidir para el futuro.

El nuevo primado será nombrado de acuerdo con el Gobierno español. El señor Alcalá Zamora al hablar con los periodistas eludió toda manifestación...

Y el ministro de Justicia agregó: —Estas negociaciones han sido largas y laboriosas, pero correctas y cordiales en todo momento...

Este hecho de declarar sede vacante la silla primada de Toledo es el primer caso en la Historia de los tiempos politicovaticanos modernos.

Terminó la interesante conversación entre los señores Alcalá Zamora y De los Ríos con los periodistas diciendo este último:

Trascendencia de la que quiero destacar lo primero, que las manifestaciones de censura de que ha sido objeto el Gobierno por parte de los elementos tradicionalistas integristas...

Esta afortunada gestión del Gobierno, con su resultado feliz, ha de producir en Toledo una gran satisfacción por ser la población que mejor sabe de la intransigencia...

Proximamente Tempestad en el Montblanc

Los Rectores de las Casas de Jesuitas

HAN SIDO DEPUESTOS. Madrid, (teléfono). — Un periódico que está muy enterado de estas cosas clericales dice que, según se asegura...

Tos Catarros Pasillas Crespo

Los radicales socialistas

TAMBIÉN APOYARÁN A COSSIO Madrid, (teléfono). — Anoche se reunieron los radicales socialistas con objeto de resolver sobre la candidatura única por Madrid para las elecciones del domingo a favor del señor Cossio.

Los problemas de Toledo

Después de los sangrientos sucesos ocurridos en la provincia de Toledo, que han ocasionado varios muertos y muchos heridos, queremos recoger el comentario que el estudio de aquellos problemas hace un distinguido periodista en «La Libertad» de Madrid.

Después de proponer soluciones que no son sino el índice de las que ya anteriormente alguna autoridad toledana indicó y practicó, dice el periodista:

«Conjurado de este modo el conflicto que este invierno puede representar la creciente falta de trabajo, Toledo podrá afrontar la resolución definitiva de su crisis, presentando a las Cortes, por medio de sus diputados, el proyecto de transformación de la Fábrica de Armas, establecimiento que, por su valor, su capacidad de fabricación y por el aumento de emergencia y producción de que es fácilmente

factible, puede y debe ser, no sólo base del remedio de la penuria actual, sino también la fuente de un esplendor y una riqueza insospechados.

Hay que cambiar la muletilla de los antiguos gobernantes, denunciadora de su imprevisión y de sus procedimientos señoriales: «Estoy dispuesto a reprimir», por la única frase en armonía con el régimen democrático: «Estoy dispuesto a prevenir».

No queremos hacer ningún comentario; ni es este el lugar, ni somos nosotros ciertamente, los llamados a hacerlos.

Tempestad en el Montblanc

Tesorería de Hacienda de la provincia de Alicante

AVISO INTERESANTE PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO BILLETES O DECIMOS EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NÚM. 2 DE ESTA CAPITAL, SITA EN LA CALLE MAYOR, 5.

Administración de Loterías núm. 2 de esta Capital, figuran nueve del sorteo del 10 de Octubre actual, llamado de la Cruz Roja que corresponden a la siguiente numeración: 12.420; 13.935; 15.822; 19.172; 19.266; 20.117; 22.340; 24.813 y 26.281, los cuales se anulan por el presente aviso.

Al mismo tiempo no pudiendo precisarse la numeración del resto de los robados correspondientes al expresado Sorteo del 10 de Octubre y el del 22 de Diciembre próximo y ante la posibilidad de que se anule la total consignación que la expresada Administración recibió para los citados sorteos, sería conveniente que los interesados que hubiesen adquirido billetes o fracciones de los Sorteos tantas veces repetidos, en la Administración núm. 2 de esta Capital, se personaran en la misma a fin de tomar nota de los números adquiridos y Contraseña Especiales evitando con ello posibles perjuicios.

Los Alcaldes de la provincia, procurarán por todos los medios, la mayor difusión del presente aviso. Alicante, 1 de Octubre de 1931. El Tesorero de Hacienda, Maximino Miñano Grifol. El Delegado de Hacienda, Julio Martínez de Velasco.

Los conflictos sociales

Córdoba, (teléfono). — Con marcado carácter extremista se ha declarado la huelga general en los pueblos de Almedinilla y Torres de Campoo. En Bujalance reanudaron el trabajo todos los obreros, excepto los campesinos, que continúan la huelga.

Salamanca, (teléfono). — Ayer se reanudó el trabajo en todas partes. La normalidad es absoluta. Málaga, (teléfono). — Un grupo de mujeres, contrariadas por la actitud

de los guardas, penetraron en una finca en actitud agresiva. La guardia civil las desalojó.

Almería, (teléfono). — Una manifestación de mujeres visitó al gobernador para protestar contra la subida del pan. — En el pueblo de Becares, en un monte del Estado, penetraron 100 personas, dedicándose a cortar troncos. La guardia civil detuvo a varios individuos.

Guadix, (teléfono). — En el pueblo de Lugo, por creerse el vecindario con derecho a proveerse de leña del monte, se han registrado algunos desórdenes.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil. Sevilla, (teléfono). — El gobernador ha reunido a patronos y obreros del ramo de tejidos para ver de llegar a una fórmula que resuelva el conflicto que tiene cerradas doce fábricas.

No se llegó a un acuerdo. Cuenca, (teléfono). — En el kilómetro 150 de la carretera de Valencia voló esta madrugada el automóvil de la matrícula de Valencia número 3064.

Fallecimiento de Andrés Gana

Madrid, (teléfono). — A las once de la noche ha fallecido el significado miembro del Partido Socialista Andrés Gana, que era regente de la imprenta municipal de Madrid. También era presidente de la Federación de Empleados Municipales. Ha sido secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, y lo era actualmente de la Federación Nacional Litográfica.

Su muerte ha producido gran pesar en las filas socialistas. Hoy se verificará el entierro.

Desmintiendo un rumor

SOBRE UN SUPUESTO COMplot PARA UNA DICTADURA Madrid, (teléfono). — Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Maura acerca de un rumor circulado en Bolsa y que por cierto influyó en la cotización de valores, referente a haberse descubierto un complot de varios generales, y en el que se mezclaba el nombre del señor Maura para implantar una Dictadura militar republicana.

El señor Maura dijo: —No conocía el rumor, y el único comentario que pongo es decirles que me miren a la cara a ver si es posible ni dicho en broma. Hablaron los periodistas de que con relación al rumor querían sacar punta a la coincidencia de haber recibido la visita del general Sanjurjo el señor Maura, y éste dijo: —En efecto. El general estuvo en Gobernación, donde debíamos hablar acerca del presupuesto de la guardia civil; pero como no tuvimos tiempo de hacerlo, lo dejamos para las once y media de la noche.

Tempestad en el Montblanc

Un decreto de Hacienda

Madrid, (teléfono). — El ministro de Hacienda, señor Prieto ha facilitado a la prensa un decreto relativo a las dobles. El preámbulo de este decreto hace constar que la Banca pidió reiteradamente al gobierno que las nacionalizara abonándolas con absoluto desinterés al Tesoro y al Banco haciendo efectos de contratación los desembolsos de Libras oro.

Dispone que los contratos de libras hechos con anterioridad al 21 de Septiembre se paguen en oro por el centro de contratación e igual norma se seguirá para la renovación de operaciones. La venta simple de libras esterlinas a plazo denominada ajuste que se hallen pendientes de entrega al centro de contratación, también se dispone el modo en que habrán de ser liquidadas. El centro examinará en cada caso en el plazo de veinte días. Para el cumplimiento del decreto se constituye una comisión arbitral presidida por el gobernador del Banco de España, e integrada por el director del Tesoro, un Consejero del Banco de España, un representante de la banca privada, otro de la industria y otro del comercio. Los acuerdos del centro de moneda serán impugnables y contra los fallos de la comisión arbitral no cabrá recurso contra ello.

Maura da noticias

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas les hizo saber que había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla quien le había comunicado que en la citada capital reinaba la más absoluta tranquilidad. Añadió Maura que el gobierno continúa preocupado por el problema del paro. Dijo el ministro que en Huelva también ha mejorado mucho la situación aunque se encontraba el conflicto minero.

Tempestad en el Montblanc

Discurso del ministro en la apertura del curso

Madrid, (teléfono). — En el paraninfo de la Universidad se celebró el solemne acto de apertura del curso bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

El señor Jiménez de Asúa leyó un extenso discurso sobre la teoría jurídica del delito. El señor Domingo pronunció un discurso diciendo que se había establecido un régimen democrático del que debe ser base la cultura. Aludió a la obra de selección y afirmó que en un plazo máximo de cinco años se habrán construido en España y habrán sido abiertas veintisiete mil escuelas. Excitado a los maestros y alumnos para que sean los artífices de la cultura. Al terminar fué calurosamente aplaudido así como en el transcurso de su bella disertación. Finalmente el presidente de la F. U. E. pronunció unas palabras de salud y adhesión.

Las exclusivas por carretera

Madrid, (teléfono). — El ministro de Fomento, señor Albornoz al recibir esta tarde a los informadores les dió cuenta de que está preparando un proyecto para terminar con las exclusivas de transportes por carretera.

La República y la Iglesia

Madrid, (teléfono). — El presidente del Consejo, se entrevistó hoy con los periodistas nacionales y extranjeros. Dijo el jefe del gobierno que como resumen de la semana tenía que darles noticia de una mayor calma entre las pasiones en torno al problema regional y espera que en los demás problemas se llegue a igual término. También destacó el señor Alcalá Zamora la solución del conflicto de la Silla primada de Toledo.

La República naciente —dijo— ha demostrado firmeza, serenidad, medida y tacto. También la Iglesia por su parte ha demostrado una elevada comprensión. Esta noche saldrá el señor Lerroux de Ginebra en donde representó a España con mucha certeza, y su presencia aquí será muy útil. Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que la economía española está comenzando a ser mirada como una de las más sanas del mundo.

Dice Largo Caballero

Madrid, (teléfono). — El señor Largo Caballero manifestó a los informadores que la Unión Naval de Levante le había comunicado que eran falsos los propósitos que se le atribuyeron de despedir obreros. También dijo el ministro que le había visitado una comisión de Seguros para pedirle que cesen los despidos.

LA UNION Y EL RENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 57 años de existencia Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos Subdirector en Alicante y su provincia Don Francisco Rodrigo Nov Plaza de Isabel II, 6. 1.º

El nuevo camión CHEVROLET 2 toneladas - 4 ms. entre ejes. MOTOR DE 6 CILINDROS. NUEVO EJE TRASERO. RUEDAS GEMELAS. NUEVO EJE DELANTERO. NUEVO BASTIDOR. FRENOS MÁS SEGUROS. CHEVROLET. Además de las varias cualidades que apuntan la figura, encierra este nuevo chasis Chevrolet importantes ventajas mecánicas que le destacan entre todos los camiones de su categoría. La robusta y esmerada construcción del chasis, el perfecto diseño y ajuste del universalmente elogiado motor Chevrolet, aseguran a su propietario el máximo rendimiento y servicio. Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudirá uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir un Chevrolet de 2 toneladas hace usted una excelente inversión. Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan). ARQUES Y BONMATI Lda. PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5 ALICANTE

Fogueres de San Chuan

Los que no duermen

Ayer, y según nos comunicó un director de la Comisión de la Plaza de la República, fue aprobado el boceto y concertado el contrato con el laureado pintor Alicanteño don Gastón Castelló, quien se encarga este año de la ejecución de la foguera de la citada plaza, y a juzgar por el asunto y forma de desarrollarlo auguramos al autor un gran éxito.

Entre la Comisión reina gran regocijo por el feliz término a que han llegado sus aspiraciones, pues por descontento dan uno de los primeros premios tan ansiados por esta Comisión que nunca y apesar de los grandes trabajos por conseguirlo, no lo han obtenido.

También nos ha mostrado dicho director, el programa de fiestas a ejecutar, que supera en mucho al de años anteriores, apesar de ser esta Comisión la que siempre se ha distinguido en ellos, y el cual piensan llevar a la práctica, si como esperan responde el vecindario con sus donativos como hasta la fecha lo ha hecho, y de aque los tambien que este año se muestran al parece un poco reacios, sin duda debido al cambio de régimen, lo que creemos hacen mal, toda vez que esta fiesta Fogueres es una fiesta popular nacida al calor de todos los buenos Alicanteños, y nunca y por nada, debe mezclarse con política, pues ante esta y sobre ella, está la popularidad que ha adquirido Alicante con ello, como así tambien los grandes beneficios que a la población dejan; beneficios incalculables que llegan a las manos de todos bien directamente o indirectamente.

Así, pues, sepa todo el vecindario, como así tambien Alicante entero, que las fiestas de Fogueres de San Chuan, no son políticas y prueba de ello es que en todas las Comisiones, como así tambien en la formada por la Plaza de la República, la integran señores de todos los colores políticos, y en esa como en las demás reina el mayor entusiasmo por parte de todos, por sus fiestas, pues trabajan y se desvelan por ellas y por enaltecer su querido Alicante que es por lo que los buenos Alicanteños deben mirar, y hacer de la política capitulo aparte.

Vida obrera

REMITIDO

La jornada en las tabonas

Sr. Director de EL LUCHADOR
Muy señor nuestro: Esta Junta técnica, desearía diera cabida en las columnas del diario de su digna dirección, a las líneas siguientes, por lo que le manifestamos las más expresivas gracias, anticipadamente, no dudando que seremos atendidos.

En el número 6.423 de este mismo diario, correspondiente al viernes 23 de septiembre próximo pasado, aparece un suelto con el mismo título que encabeza estas líneas y firmado por Juan de Luz en el que se hacen afirmaciones propias y ajenas que por su inexactitud nos es preciso rebatir por el bien de la verdad.

En primer lugar hemos de decir, que al afirmar el señor García Furió —caso que lo haya afirmado— que Alicante es la única población donde se principia la jornada en las panaderías a las cinco de la mañana, está lamentablemente equivocado, pues Valencia y Barcelona también se principia a esta misma hora, si bien en Madrid se ponen a las dos por propia conveniencia de los obreros. Pero hay además por parte del autor anónimo otras afirmaciones excesivamente gratuitas e interesadas, que perjudican grandemente a esta Sección, y son: que afirma Juan de Luz, que la implantación de la jornada en las panaderías a las cinco de la mañana, más que por la fuerza de la petición de los obreros fue una absurda maniobra de la clase patronal. Esto es falso de toda falsedad. La petición fue acordada por la Sección ésta, presentada en debida forma a la patronal y discutida, acordada y firmada por una representación de ambas partes solamente.

Además, hemos de desmentir, que hubiera juego de intereses, porque aún aquellos patronos que en un principio eran menos reacios, se ha tenido que ir contra ellos, porque han tratado de vulnerar lo pactado por ambas entidades. Pero si que tenemos que decir, que el único juego de intereses está en las manos de J. Castelló Fayos, que es Juan de Luz, porque el cambio de horario en el trabajo en las panaderías le proporciona algunas molestias y tal vez la pérdida de algunas pesetas de venta ambulante de pastas. Y por esto, mirando a su estómago protesta del trabajo diario en las panaderías, aunque beneficie a doscientos cincuenta trabajadores beneficiando grandemente al público que consume el pan.

Además está en las manos suyas el juego de intereses, por disparidad del ideal que abriga la Sección de obreros panaderos con la que profesa el articulista.

¿Qué paraliza mano de obra en unos y favorece a otros? A los obreros no tiene la misma cuenta. Por la razón misma de estar sujetos a la explotación del hombre por el hombre, lo mismo tenemos que nos explota Juan que Antonio.

Y si algún obrero se ha visto perjudicado de momento, considera que pesa más un gremio entero que una persona y lo da por bien empujado.

Pero tanto el fatigullo que esgrime diciendo que era contra los obreros que tienen que madrugar, el favorecimiento que atribuya a la clase media como el conflicto que se imagina que va a surgir entre los mismos obreros etc., etc., lo reduce en el último párrafo cuando dice: «O la jornada diaria total—aquí sí que vendría hoy el conflicto—o vol-

ver otra vez a las dos de la madrugada, que es lo legislado.

Y esto es sencillamente, poner el cerebro en el abdomen, hacer de una pelota; y como el sapo del cuento querer volcar el carro del progreso.

Por la sección de panaderos. La Administrativa.

Una duda

Aquel inolvidable escritor que firmaba «Un chico del Instituto», se mostraría ahora tan asombrado como nosotros al leer que en Tineo acaba de celebrarse un solemne homenaje a la memoria de don Rafael del Riego, con motivo del centenario de su nacimiento.

Si el heroico defensor de la libertad fué muerto en 7 de noviembre de 1823, cuando contaba 38 años de edad, cómo en 1931 se conmemora ese centenario de su natalicio?

No nos lo explicamos. A menos que se celebre con 46 años de retraso porque en 1885 que es cuando correspondía, no estábamos para estas cosas, ya que teníamos en España cólera y monarquía borbónica.

Los colegios de enseñanza privada

No se abren por ahora

El gobernador civil recibió anoche un telegrama del director general de 1.ª enseñanza, trasmitiéndole la orden del ministro referente a no consentir la apertura de los colegios privados de enseñanza, sin el previo informe de la junta provincial.

El gobernador atendiendo a esta disposición ha convocado para en breve a la citada junta.

GRAVE SUCESO EN ELCHE

LOS ANCIANOS ACOGIDOS EN EL ASILO COMEN EMBUTIDO Y SUFREN GRAVE INTOXICACION

Hasta esta tarde habían muerto nueve ancianos

Las autoridades de Elche han comunicado esta mañana al gobernador civil y al inspector provincial de Sanidad que en el Asilo de ancianos de aquella ciudad ocurría un grave caso de intoxicación por haber comido los asilados allí, embutido al parecer en malas condiciones.

Los enfermos como consecuencia de esto eran treinta y dos, habiendo fallecido nueve, hasta la hora en que se nos informa.

Dicen las monjas...

Las religiosas al cuidado de los ancianos, dicen que la noche del martes, cenaron los ancianos sopa de ajos y bacalao hervido con patatas, pues cuidan de darles, sobre todo por las noches, alimentos ligeros de fácil digestión, y que algunos de ellos, comieron un poco de longaniza, adquirida en el establecimiento donde de antiguo se surte el Asilo, notando que estos son los que a media noche se sintieron enfermos.

Se avisa al médico

Avisado el médico del establecimiento, comprobó que se trataba de una intoxicación, disponiendo los remedios del caso, pero que en algunos de los ancianos fueron inótiles, pues fallecieron ayer tarde ocho de ellos.

Quedan algunos enfermos graves a los que se atiende con el interés que es de presumir.

El inspector de Sanidad

El inspector provincial de Sanidad señor Ferragut se trasladó inmediatamente a Elche, procediendo con las autoridades a la incautación de toda la mercancía que quedaba en poder del abastecedor, para someterla a análisis.

La autopsia

Se nos dice que practicada la autopsia a los cadáveres se comprueba la causa de la intoxicación y del fallecimiento.

Otro fallecido

Esta mañana ha fallecido otro anciano de los intoxicados por el embutido.

El Juzgado

Desde el primer momento las autoridades han intervenido en el asunto.

El Juzgado comenzó inmediatamente a practicar las oportunas diligencias.

La inspección provincial de Sanidad se ha trasladado a Elche esta mañana para actuar sobre el terreno, en asunto tan importante.

Hasta ahora no podemos facilitar más concretos detalles; en Elche está el pueblo muy conernado y falta de la serenidad precisa para informar debidamente.

Por otra parte la actuación de las autoridades se lleva con la consiguiente cautela que es un obstáculo a la clara información.

Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas	10.169
Valencia, Antequera, Granada, Santander, Biibao	Con 60.000 pesetas
3.282	
Eibar, Barcelona, Andújar, Santander, Tembleque	Con 30.000 pesetas
1.807	
Barcelona, Madrid, Córdoba, Valencia	Con 25.000 pesetas
35.502	
Granada	
Con 1.500 pesetas	
14.065 ALICANTE	35.594
12.669	16.723
3.273	36.127
38.847	16.335
39.882	20.483
15.573	33.132
30.610	ALICANTE
13.042	8.813

Gobierno Civil

Nuestra primera autoridad, ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde de Callosa de Ensarriá; Inspector-jefe de Vigilancia de Alcoy; Comisión de Crevillente; Juan Llorca Pillel; Inspector de Sanidad; Quijerno Campos; Comisión de patronos metalúrgicos; José Vidal, Ingeniero; Comisión de Elda; Alcalde de Albalera y Director del Instituto.

Solución de una huelga

Anoche que se dio solución a la huelga que tenían planteada las obreras de las fábricas de medias de nuestra capital, habiéndose reingrado hoy al trabajo.

Las huelgas de la provincia

Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas en Alcoy y Villena.

Pinturas celulósicas

HELVISPA

Pedid precios y examinad los album de colores en la Droguería de Padilla y Gómez

Tempestad en el Montblanc

Muy interesante

El túnel de la vida

Nacimientos y defunciones, en Alicante, durante el mes de Septiembre último

Mortalidad. Durante el mes, 108. Media diaria mensual, 3,60. Mortalidad mensual por 10.0 habitantes, 1,54. Menores de 5 años, 26, de ellos uno en las Casas de Maternidad. Mayores de 70 años, 19, de ellos; de 70 a 80, 9; de 80 a 90, 10. Por enfermedades contagiosas, 20. Tuberculosis, 11; tifoidea, 3; neumonía, 3; erisipela, 1; septicemia perperal, 1; otras contagiosas, 1; accidentes, 4. Natalidad. Durante el mes, 136. Varones legítimos, 73; varones ilegítimos, 4. Hembras legítimas, 59; hembras ilegítimas, 3. Resumen: Nacimientos hasta último de Septiembre, 1289. Defunciones en el mismo espacio de tiempo, 1038. Diferencia a favor de nacimientos 101.

DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Cartera de Sociedad

Regresó a Madrid con su esposa el redactor-jefe de «ABC» nuestro estimado compañero don Rodolfo de Salazar.
—Regresó de Murcia don Francisco Tornel.
—Ha mejorado en su enfermedad don Juan Poveda López.
—Salió para Madrid don Jaime Soto.
—SE TRASPASA o ALQUILA oficina con mobiliario, establecida en el centro de la ciudad. Razon en esta Administración.
—Marchó a Madrid el Oficial de Telégrafos don Ramón Lucíañez.
—Está en Alicante el ex alcalde don Ricardo P. del Pobol.
—De Barcelona regresó don Joaquín Ballester.
—Acompañado de su distinguida familia regresó de San Vicente en donde han pasado la temporada estival, nuestro estimado amigo, don Antonio Gosálvez.
—Marchó a Madrid nuestro querido compañero en la prensa, don Germinal Ros Martí.
—En el Colegio de San José Residencia oficial de estudiantes, hace falta una cocinera.
Informarán en el mismo Colegio calle de Bailén, número 29.

El precio del pan

Barcelona, (teléfono).—A mediodía estuvo en el gobierno civil una comisión de patronos panaderos que tenía el propósito de ver al señor Anguera del Sojo para que les autorizara el aumento del precio del pan.
El señor Anguera de Sojo, continuaba hoy guardando cama a causa de la indisposición que padece.
De continuar su mejoría hoy volverá a su despacho.

Vida escolar

Apertura del curso académico en el Instituto

A las doce horas de hoy y con asistencia de las autoridades militar y de marina, director y varios catedráticos de la Escuela de Comercio, claustro de profesores y representación de la prensa local, se ha celebrado este acto que ha revestido una animación extraordinaria no obstante haberse hecho sin el ceremonial de costumbre.

El secretario ha dado lectura a una memoria del curso anterior. Ante la imposibilidad de que los alumnos premiados pasaran a recoger sus diplomas, por la enorme aglomeración de alumnos y público que en el salón había, el señor Lafuente dispuso que se diera lectura a la relación de los nombres de los alumnos que obtuvieron premio, mientras estos quedaban depositados en secretaría. Finalmente el señor director pronunció unas sencillas palabras relacionadas con el acto que se estaba celebrando y con lo que es la vida escolar que fueron calurosamente aplaudidas por el auditorio.

La Escuela de Comercio

En la Escuela de Comercio se celebrará el acto de apertura del día 3, a las diez y media de la mañana.

El Instituto Provincial de Ciegos

A las diez de esta mañana se ha inaugurado el curso en este centro dependiente de la Diputación Provincial. Al acto han asistido los señores Albricias, López Pérez, Alonso y Ferrero en representación del Patronato.
El señor Albricias ha dirigido la palabra a profesores y alumnos ofreciendo la más decidida cooperación que preside, para que las enseñanzas de este Centro sean incrementadas.

Los detenidos declaran

Barcelona, (teléfono).—El juez del distrito del Hospital don Luis Rubio estuvo en el vapor «Antonio López» para recibir declaración a los detenidos con motivo de la manifestación que intentaron celebrar el domingo.
Mientras se hallaba el juez en el buque, uno de los detenidos se insolentó contra la guardia civil, y fue recluido en las bodegas del barco.

Pensión Alicantina

BARCELONA
Ronda Universidad, 4, principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.
Esgrafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.º

Lea El Luchador Lea El Luchador

Residencia oficial de Estudiantes

Anexa al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alicante (Antiguo Colegio de San Luis Gonzaga; Miguel Soler, 4)

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el 15 del actual queda abierta la inscripción para cubrir 50 plazas de alumnos internos y 25 medio-pensionistas.

Siendo, por orden de la Superioridad, el número de plazas limitadas, cubierto el cupo quedará cerrada la matrícula. En el curso 32-33, sólo se proveerán las vacantes que resulten por haber terminado los alumnos sus estudios en este Instituto.

Cuantos detalles necesiten los alumnos para los efectos de su residencia podrán solicitarlos de la Secretaría del Instituto o del Jefe de la Residencia don Bernardo Pérez Buades, Auxiliar numerario de la Sección de Ciencias de este Instituto.

Para los efectos de la preparación a ingreso en 2.ª Enseñanza queda establecido un cupo de 50 alumnos.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Tempestad en el Montblanc

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

Cabo Sacratif, español, de Bilbao Cartagena, con carga general.

Cabo Peñas, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Cabo Sacratif, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga general.

Cabo Peñas, español, para Melilla, Ceuta, Tanger y Casablanca, con carga general.

Espectáculos

CENTRAL CINEMA
«La mujer que amamos».

IDEAL
«La Incorregible».

SALON ESPAÑA
«El valle del infierno».

Academia Matemática

(A las 10 de la antigua Academia Segura preparatoria para carreras militares)

PREPARACION CON ARREGLO A LOS PROGRAMAS DE INGENIEROS DE CAMINOS, INDUSTRIALES, AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y EN GENERAL CUALQUIER CUESTIONARIO OFICIAL DE MATEMATICAS

Detalle: de 4 a 6 tarde, en la Ciudad Jardín, General Marvá, Calle D, número 22

Teléfono, 2491

Exquisito Vermouth

Marcial

Samper

El mejor Vermouth según los inteligentes

Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Academia de Estudios Pedagógicos

Preparación completa de Bachillerato, Magisterio y Carreras Especiales

Director: José María Martínez Sala

Licenciado en Ciencias

Horas de consulta: De 3 a 6 tarde

Domicilio: Segarra, 11, principal, Izquierda

DE JUEVES A JUEVES

CRONICA FEMENINA

LA CRUZ VERDE

Es posible que muchas de nuestras lectoras se pregunten qué es eso y tal vez algunas sospecharán que se trata de alguna agrupación destinada a amparar, a curar o a proteger determinado grupo de animales, pensando, razonablemente, que este organismo ha de tener algunos puntos de contacto con la Cruz Roja. Quien tal crea no andará muy lejos de la verdad, porque la tal Cruz Verde tiene por objeto la protección del paisaje y más especialmente o, si se quiere, de un modo más particular, todos los vegetales que forman una parte tan principal del paisaje.

Esta liga se ha fundado ya hace algún tiempo y opera en Holanda, creemos que igualmente en Bélgica y es de creer que prontamente pasará a Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc. Y el modo de ejercer esta protección, que más pudiera llamarse trabajo de conservación, consiste en defender el bello aspecto de los paisajes, y por ende, la vida de las plantas, contra los ataques del progreso moderno, que, si no se le pone freno, acabará por invadir todas las comarcas, quitándoles sus bellezas e instalando grandes centrales eléctricas, pantanos, diques, conducciones de energía, fábricas de carbón, cerca de los bosques, fábricas de cemento, en las inmediaciones de las ciudades, canalizaciones y desviaciones de los ríos, etc.

Y los amantes de la naturaleza, que por suerte cada día son más numerosos, han creído que eso no debía continuar así. Por eso se han organizado y cerca de los poderes



La Moda.—Cual de estas dos tendencias triunfará este invierno: el sombrero graciosamente inclinado sobre el ojo o el bonete colocado hacia atrás?

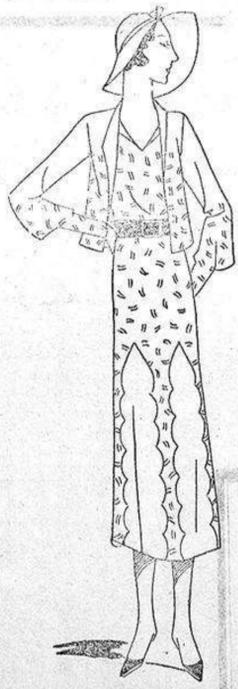
públicos intervienen para evitar la destrucción de los más bellos paisajes de la nación. Y, como se comprende, cuidan, además de impulsar la repoblación forestal y no descuidan tampoco lo que se refiere al cultivo de la tierra y, en fin, cuantas cosas pueden quedar comprendidas en su labor de protección del paisaje.

Esta agrupación debería formarse también en España, aprovechando los momentos actuales en que este país se dispone a llevar a cabo una seria labor de reconstrucción y de mejoras. Cuando los poderes públicos empiezan a dictar leyes de protección para la tierra y sus cultivadores, sería, quizás, muy conveniente, hacer de manera que se tuviese en cuenta este nuevo aspecto conservador, sin perjuicio, naturalmente, para los legítimos intereses de las industrias, los cuales son perfectamente compatibles con la conservación de los bellos rincones y las hermosas perspectivas.

En España habría que emprender una verdadera cruzada en favor de la repoblación forestal. Sabemos que existe ya desde antiguo la llamada «Fiesta del Arbol», pero hemos tenido oportunidad de comprobar en nuestros viajes por la Península que su implantación ha tenido muy poca eficacia. Sirve de motivo para una excursión y una merienda de un grupo más o menos numeroso de niños y de personas mayores, se plantan unos arbolitos, al son de la música, y al día siguiente o poco después, los mismos niños que plantaron aquellos árboles, son los que más ensañan contra ellos.

Para perseguir tan bellos fines y obtener un resultado interesante deberían darse conferencias por radio para que todo el mundo conociese el inmenso beneficio que el árbol reporta al hombre. La prensa podría

también contribuir con la mayor eficacia a destruir la equivocada y estúpida creencia de que hay que derribar los árboles porque crían pájaros y estos se comen los granos. Habría que enseñar a distinguir perfectamente destruyendo numerosos prejuicios, para que todos sepan que son muchos los pájaros insectívoros y que están en minoría los que se comen los frutos de la tierra. Y tanto es así que en Francia constituye un delito la caza de estos amigos del agricultor. Y por si todo esto no bastara, tal vez se podría dictar una ley declarando ceremonia obligatoria de todo bautizo o casamiento, la de plantar uno o más árboles en los lugares expresamente designados por el cuerpo de ingenieros forestales. Si bien se piensa, eso solamente podría aumentar cada año en varios centenares de millares los árboles de España. Especialmente en las comarcas llanas y yermas deberían extirparse los cuidados.



Conjunto de crepé blanco enteramente trabajado y con aplicaciones lisas.

Téngase en cuenta que los bosques son una reserva de humedad formidable, diques seguros contra las inundaciones y grandes productores de oxígeno. Muy directamente contribuyen a la formación de las corrientes de agua que, por fin, se suman para convertirse en ríos, creando con ello una fuente de riqueza incommensurable. Almacenan el agua de la lluvia y reparten lenta y sabiamente sus reservas de humedad, y si al aspecto más directamente práctico nos referimos, no hay que ponderar la riqueza que representa un bosque debidamente explotado y sin operar talas que puedan comprometer su existencia.

Miss ANV
(Prohibida la reproducción)

En las diferentes manifestaciones de elegancia en las estaciones balnearias y en las playas se han observado numerosas faltas de armonía, lo cual se debe sin duda alguna al repentino cambio que en los sombreros se ha realizado hace pocas semanas. De uno o de otro día hemos visto no solamente cambiar de forma el sombrero, que antes consistía en un gorrito echado hacia atrás, para ser substituido por el nuevo modelo inclinado sobre uno de los ojos, sino que también han aparecido nuevamente los adornos importantes como plumas, flores, pájaros enteros, plumas de avestruz en todas sus aplicaciones... Y todos estos adornos estaban dispuestos de manera que realicen el *coiffant* del sombrero. Y como tienen una línea atractiva, son encantadores, y sirven bien a diferentes tipos de rostros, estos nuevos sombreros han conquistado rápidamente los sufragios femeninos, aunque no lo bastante para que olvidaran el hecho de que el verano es la estación más indicada para los grandes sombreros de paja, en vez de usar los pequeños de fieltro adornados con plumas de avestruz.

En cuanto a los trajes el asunto es mucho más complejo. Aunque no somos partidarias de los trajes semi largos para calle, hemos de mencionar que dos de los modistos más importantes han creado para sus clientes de París unos trajes de líneas muy sencillas, pero largos hasta debajo del tobillo. Otros modistos, influenciados por las modas de 1860, 1880 y 1890 de los sombreros, han tratado de adaptar el traje a estos; han creado así trajes de organdi con volantes, chaquetas de todos los largos, del tipo del traje llamado «de estilo», realizado en forma de «pouf» cuerpos ajustados, colmenas, mangas de falbalá, etc., con todo lo cual las mujeres estaban encantadoras, de la misma manera que disfranzándose para acudir a un baile de trajes, pero todo eso no puede tomarse como indicación de lo que será la moda del invierno.

Contrastando con todos esos modelos algo exagerados, hemos visto numerosos trajes blancos de una sencillez aparente, pero de corte maravilloso, o enteramente trabajado con nervaduras. Son trajes llevados por las mujeres que sí dan la elegancia en la perfecta adaptación a las circunstancias y a los lugares.

Otras tendencias que debemos señalar es el cuidado de realizar las armonías tanto más notables cuanto que han faltado en la moda del verano; armonía de colores y de estilo, entre el sombrero y el traje y entre los diferentes accesorios del tocado. Vamos a indicar ahora algunas novedades en los tejidos. Los *lainages* nuevos tendrán tejidos unos pequeños motivos, entre los que abundarán las diagonales de diferentes anchuras. De aspecto o uniforme to-

dos esos tejidos tendrán, sin embargo, aspectos nuevos debidos principalmente a los hilos empleados. Se utilizará mucho el jersey, en distintas variedades y fantasías, pero serán mucho más cómodos los tejidos empleados para los abrigos y los conjuntos tres cuartos. A veces simularán el astracán o irán estriados de hilón de seda y contribuirán mucho al éxito de las próximas colecciones.

Para los trajes de noche se usarán mucho los *lainages*, así como algunos paños muy finos y suaves se reservarán para los cortes artísticos de los trajes de gran lujo para la noche. Esos tejidos que tienen una caída perfecta, poseen el grado de mate que tanto agrada y además serán de abrigo cosa muy agradable en la estación fría.

Dícese igualmente que se usarán encajes de lana, en negro y en azul marino y ello con el mismo éxito en los trajes de trajes de tarde o de noche.

Ya se ve que si bien todavía no se ha aplicado la línea pre-isa de la moda en las próximas temporadas, empieza a señalarse las tendencias. Iremos estudiando al corriente a nuestras lectoras con objeto de que en todo momento puedan hacer una acertada elección.

A. D'ENERY
(Prohibida la reproducción)



Vestido de muselina impresa con diferentes tonos, falda con dos volantes.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista	250
Cuentas corrientes a 8 días preaviso	300
Cajas de Aborro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren	400
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	450
Idem, id., id., dos años	500

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Muy pronto
Tempestad en el Montblanc

Boxeo

Ayer se cumplió el plazo para las inscripciones al Torneo de Boxeo «Amateur» COPA DELEGACION DE ALICANTE, que ha organizado la Delegación local de la Levantina de Boxeo. Se recibieron las siguientes: Pesos «moscas»: Antonio Pérez, Ignacio Esquer, Joaquín Ferrí, José García. «Gallitos»: Obdulio Gilán, Vicente Sánchez, Arturo Urios y Manuel Ruyuela. «Plumas»: Luis González, Francisco Liniñana, Jesús García Calpena, de Elda, Eulogio Alpañés, de Elche, Rafael Maciá y Paco de Miguel. «Ligeros»: Mario Cuesta, de Elda, Antonio García y Eduardo Romero.

El próximo sábado se celebrarán en el domicilio de la Delegación el sorteo para los encuentros y las primeras eliminatorias tendrán lugar el sábado siguiente día 10 de octubre en el Salón España.

No olvide V. este título **Tempestad en el Montblanc**

Se desea en alquiler chalet inmediato a Alicante. Once habitaciones, baño, jardín, tranvía a la puerta. Preferible vistas mar. Dirijan ofertas, Soler, Triunfo, 1.

Por no poderlo atender su dueño véndese establecimiento céntrico con o sin géneros. Razón en esta Administración.

PEDIR **Vermouth KOSTA** Superior a todos los Vermouths seco.

CENTRAL CINEMA

HOY

La mujer que amamos

SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

LA INCORREGIBLE

Sección de 6:30 en adelante

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, moide, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Bestidero Reig Vicente Coloma y Juan Cremades
ALICANTE

Colegio Francés de Alicante

Plaza de la Independencia

Primera Enseñanza—Niños y Párvulos

Apertura de curso: 1.º octubre

Situación inmejorable.—Clases espaciosas y bien soleadas.—Dos patios cubiertos.—Un patio al aire libre de mil metros cuadrados.—Completamente reorganizado.—Profesorado francés y español.—Enseñanza moderna.—Educación moral—Educación cívica.—Educación religiosa (facultativa).—Educación física.

Desde la edad de cinco años aprende el niño a hablar el francés

Grandes éxitos en los exámenes de ingreso al Instituto y a la Escuela de Comercio.

Nota importante: Se ha suprimido la matrícula para niñas. El señor Director recibirá a los padres de los alumnos desde el 15 de corriente, por la mañana de 11 a 12 y media y por la tarde de 4 a 6

SEGUIRÁ REGALANDO FRASCOS DE OBSEQUIO DURANTE EL CORRIENTE MES DE OCTUBRE

Por cada dos frascos de **CAPELTINT** que adquiera usted antes de final de mes en cualquier Droguería, Perfumería o Farmacia que tengan en venta

Capeltint
el verdugo de las canas

la REGALARÁN en el acto de la compra, un FRASCO DE OBSEQUIO.

El próximo mes, **CAPELTINT** se venderá en todas partes, pero este mes de Octubre no se limitará el número de frascos de regalo.

Por cada dos que se compren, UN FRASCO DE OBSEQUIO.

NOTA:—Quedan sin efecto a partir de hoy los secantes-valet que se regalaban para el canjeo por frascos de obsequio.

CASA SERRANO

Neumáticos y accesorios
— La más surtida —
La que más barato vende en la provincia
Compra-venta de coches usados
- ELCHE -

HELVISPA S. A.
FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA
- ALICANTE -

Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín (Frente a la Estación de Murcia)

Apartado de Correos número 213 Teléfono número 2433

Colegio Politécnico de San José
FUNDADO EL AÑO 1870
Bailén, 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, para cursar los estudios siguientes: 1.ª Enseñanza graduada, Bachillerato, Comercio, Magisterio y Carreras especiales. Este Colegio es la

Residencia oficial de Estudiantes
ANEXA AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE

Para detalles referentes al Pensionado oficial y solicitud de inscripción como alumno interno o medio-pensionista dirigirse a la Secretaría del Instituto o al Jefe de la Residencia **Don Rafael Chinchilla Mitego**, Director del Colegio, Bailén, 29.

Las plazas a cubrir en esta Residencia son 50 para alumnos internos y 25 para medio-pensionistas.